

Ambato, 28 de Enero del 2016

Señor  
Ing. Álvaro Libreros  
Presidente de la Compañía Agrocueros S.A.  
Sr. Hans Diederichs  
Gerente General

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito poner en su consideración y el de la Junta General de Socios de la Compañía "Agrocueros S.A", el informe de comisario correspondiente al año 2015.

Recibí de los administradores la información requerida, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2015.

La contabilidad ha sido llevada en el año 2015 de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada.

El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes;

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2015, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Agradeciendo a los socios la confianza depositada en mi persona, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Gladys Vásquez  
Comisario Principal